

Guayaquil, 01 DE Marzo del 2.020

Señor

Wilson Eduardo Culcay Aguayo

Ciudad

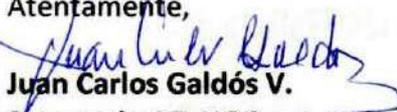
De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted que los accionistas de la compañía ANALITIKADIGITAL S.A. , en sesión de Junta Universal de Accionista celebrada el día de hoy , resolvió elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS, que fija el estatuto social. Usted reemplaza en el cargo al Sr. Maximilian Enrique Hidalgo, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 03 de enero del 2.020, y quien renunció.

Como **GERENTE GENERAL** de la compañía corresponde a usted, de modo individual y sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, y demás atribuciones establecidas en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía ANALITIKADIGITAL S.A.se constituyó mediante escritura pública celebrada el 02 de julio del 2 018 otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil , Abogada KARINA LILIANA TRONCOZO HASING e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 03 de JULIO del 2018.

Atentamente,


Juan Carlos Galdós V.

Secretario AD-HOC

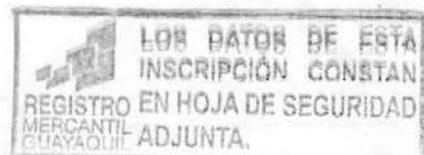
Ced. Ident. No. 0908516578

RAZÓN: Yo **Wilson Eduardo Culcay Aguayo**, acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual he sido elegido.

Guayaquil, Marzo 04 del 2.020


Wilson Eduardo Culcay Aguayo

C.I. 0919758698





NUMERO DE REPERTORIO:10.724
FECHA DE REPERTORIO:06/mar/2020
HORA DE REPERTORIO:13:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Marzo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ANALITIKADIGITAL S.A.**, a favor de **WILSON EDUARDO CULCAY AGUAYO**, de fojas **22.996 a 22.999**, Libro Sujetos Mercantiles número **3.753**.

ORDEN: 10724



Guayaquil, 10 de marzo de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0180759